

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

PIAS Yavarí logra traslado aéreo a Iquitos

EVACÚAN A POBLADOR CON ANEMIA SEVERA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

23 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107091



Estuvo en UCI en hospital de Jaén
Salvan vida a paciente con fiebre amarilla y dengue

MINAM entregó a a municipios de Ucayali

Con 14 compactadores mejoran limpieza pública



En la Vía Expressa
EN BALACERA CON POLICÍAS MUEREN 2 DELINCUENTES



Y lluvias intensas, según Senamhi
Por "pseudofriaje" alertan vientos fuertes en Iquitos

REMURPE LOGRÓ AUMENTO A 4% DEL FONCOMUN



LO LOGRAMOS
Proyecto Aprobado

AUMENTO DEL FONCOMUN

En sesión de pleno se aprobó el incremento del FONCOMUN
Gracias a todos los alcaldes y alcaldesas del Perú

Este 1 de junio, con Héctor Chumpitaz y El "Checho" Ibarra, en estadio de Nueva Requena

INAUGURARÁN CAMPEONATO IV COPA OCHO SUR



Tres trabajadores de Muni Manantay detenidos

ROBABAN

COMBUSTIBLE



Reportan en provincias de Bellavista, Lamas y San Martín



4 MUERTOS POR FIEBRE AMARILLA

Guardian cae con 3 motocar ROBADOS



CMYK



Para abastecer los mercados locales

Estudiantes de I.E.A. producen hortalizas

El Proyecto Agropecuario y Piscícola que ejecuta la Dirección Regional de la Producción, ha iniciado una nueva campaña de siembra de hortalizas en las instituciones educativas agropecuarias José Carlos Mariátegui-B Utucuro y Garcilaso de la Vega, ubicadas en el distrito de Iparía. Esta iniciativa busca producir cultivos como culantro, lechuga, cocona y ají dulce, con el fin de abastecer los mercados locales y contribuir a la seguridad alimentaria de la población en estas zonas fronterizas.

El ingeniero agropiscícola Alexis Javier Arévalo Ruiz, extensionista del Proyecto en el Sector 7, destacó que estudiantes, docentes y padres de familia vienen aplicando diversas técnicas agrícolas, desde la preparación del terreno, armado de camas de almacigo, hasta el manejo del ciclo fenológico, fertilización y tratamiento del suelo. Además, enfatizó en la importancia de sembrar y consumir hortalizas como parte de una alimentación saludable.

En la I.E.A. Garcilaso de la Vega ya se ha iniciado la tercera campaña de siembra, que incluye: 10 camas de culantro, 2 de lechuga, 2 de ají dulce y 6 de cocona, en un área total de 400 metros cuadrados. De igual forma, en la I.E.A. José Carlos Mariátegui se han habilitado áreas de siembra similares, en un terreno de 1,600 metros cuadrados. Los estudiantes de secundaria han mostrado gran interés en los cuatro módulos productivos impulsados por la Dirección Regional de la Producción. La producción de hortalizas no solo abastecerá los mercados locales en épocas de escasez, sino que también permitirá ofrecer precios accesibles y generar ingresos para las instituciones. Estos fondos serán destinados a garantizar la sostenibilidad del proyecto, que también comprende módulos de crianza de peces, pollos y cuyes.

Según el extensionista Arévalo Ruiz, el culantro y la lechuga podrán cosecharse en aproximadamente 40 días. En el caso de la cocona y el ají dulce, el tiempo estimado de cosecha es de cuatro meses. Los estudiantes esperan con entusiasmo una producción significativa.

El Proyecto Agropecuario y Piscícola promueve el consumo de alimentos frescos y saludables. También fortalece la educación técnica productiva y el desarrollo sostenible en la región de Ucayali. J. Castillo

Trombosis agrava salud de Marco Antonio Bonilla Reátegui

Paramédico del fútbol ucayalino clama ayuda



Durante años, Marco Antonio Bonilla Reátegui fue una figura constante en los cam-

pos de fútbol, no como jugador, sino como ángel guardián de quienes lo daban to-

do en la cancha. Paramédico de vocación, socorrió a decenas de futbolistas, suturó he-

ridas, evitó ahogamientos y fue testigo silencioso de inolvidables momentos deportivos junto a clubes como La Loretana y Sport Loreto en su paso por el fútbol profesional. También acompañó campañas en Copa Perú con equipos como San Martín y Atlético Callao.

Pero hoy, lejos de los estadios y las ovaciones, Marco Bonilla enfrenta su partido más difícil. Aquejado por una trombosis que se agrava con los días y sumido en el olvido, hace un llamado desesperado a la solidaridad de la población: "Por favor, ayúdenme", implora.

Quienes lo conocieron en campañas médicas en asentamientos humanos, donde también brindó asistencia social con entrega y profesionalismo, saben de su calidad humana. Ahora, es él quien necesita del apoyo de todos. Cualquier ayuda puede ser canalizada directamente en su domicilio, ubicado en la esquina de Mariscal Cáceres con Carmen Cabrejos, o comunicándose al número 998 476 378, donde su familia brindará mayor información. J. Castillo

En Centro de Exportación Cooperativa Allima Mejoran producción y comercialización de cacao en Baja Huallaga



ción y almacenamiento, con el objetivo de optimizar los procesos postcosecha, mejorar la calidad del producto y consolidar a la región San Martín como un referente na-

nionales; asimismo, el fortalecimiento de la Cooperativa Agraria Allima Cacao, proporcionando tecnologías y capacitaciones a los productores locales.

Tres trabajadores de Muni Manantay detenidos

ROBABAN Combustible

Tres trabajadores de la municipalidad distrital de Manantay, fueron intervenidos y detenidos por los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de San Fernando, por el presunto robo sistemático de combustible (petróleo) de las máquinas pesadas, asignadas a la comuna distrital. La denuncia fue interpuesta por el Procurador de dicho municipio.

Benito Cachique Puga de 46 años, Fray Maguiño Correa

Contreras de 45 años, y Luis Manuel Gonzales Pérez de 63 años, fueron detenidos en el interior del local, ubicado en la avenida Vía Evitamiento Mz.-“36” Lt.-“01” en el asentamiento humano Luz Divina, distrito de Manantay. Los detenidos habrían estado retirando ilegalmente un timbo mediano y una galonera pequeña con petróleo sustraído de las maquinarias pertenecientes a la municipalidad. (D.Saavedra)

Dos de los detenidos son operarios asignados a las motoniveladoras de propiedad municipal, y tendrían el cargo de servidores públicos. Ahora enfrentan cargos por la presunta comisión del delito Contra la Administración Pública-Peculado de Uso, en la modalidad Apropiación y Sustracción de Combustible, en agravio del Estado Peruano, representado por el municipio de Manantay. (D.Saavedra)

En AH Sol de Primavera-Yarinacocha Guardián cae con 3 motocar robados



Agentes de la Deprove-Pucallpa, detuvieron a Luis Alberto De la Cruz Pinedo de 30 años, guardián del fundo inmobiliario "Ecovida", tras ser encontrado con tres motocarros presuntamente robados.

Dos de los trimóviles tenían los números de serie del VIN del motor "regrabados". Uno contaba con denuncia por hurto agravado en el mes de abril del presente año.

La intervención policial se produjo en horas de la noche en el fundo en mención, ubicado en el asentamiento humano Sol de Primavera, como referencia ingresando por el km. 10 CFB, interior dos kilómetros y medio, jurisdicción del distrito de Yarinacocha.

Los agentes de la Deprove se entrevistaron con el guardián, a quien le explicaron los motivos de su presencia,

solicitándole su autorización para el ingreso, el cual fue concedido.

El motocar marca Honda, color rojo de placa no original U5-7025, tenía regrabado el número de serie. Lo mismo fue con el vehículo de la misma marca color azul de placa U5-7227, que también tenía regrabado la serie, el cual este era de propiedad del guardián intervenido. El motocar Honda azul plata de placa U5-0433, estaba reportado con denuncia por hurto agravado de fecha 20 de abril del 2025, en agravio de Miller Jerezías Ahuanari Bardales.

En su defensa el detenido Luis Alberto De la Cruz Pinedo, manifestó a la policía que el primero y tercer vehículos trimóvil habían sido traídos por su cuñado de nombre Oscar Cruz del Castillo, y que desconocía que eran robados. Ahora enfrenta una denuncia e investigación por el presunto delito Contra el Patrimonio-Recepción Agravada de vehículos menores.

El caso está a cargo del representante del Ministerio Público, fiscal de turno Rosamerie Ríos Delgado, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, quien junto a los efectivos de dicha unidad especializada vienen investigando el delito que incrimina al guardián. (D.Saavedra)



Se golpeó su cabeza mientras viajaba en chalupa, en San Alejandro

Rama de árbol mata agricultor



cadáver, teniendo en cuenta que ya se sabía las causas del deceso, que dicho sea de paso, el diagnóstico fue asfixia por sumersión-ahogamiento. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 95494921



En la Vía Expresa

EN BALACERA CON POLICÍAS MUEREN 2 DELINCUENTES



Lima, may. 22. El general PNP Óscar Arriola, jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional, confirmó que dos de los tres delincuentes heridos durante la balacera registrada anoche en la Vía Expresa de Paseo de la República fallecieron tras enfrentarse a los agentes del orden. Vea aquí la galería fotográfica

"Fueron abatidos dos, ahora se puede certificar este fallecimiento", dijo el general al señalar que los delincuentes pertenecían a la organización criminal "Los Injertos del Centro", dedicada a la extorsión, el robo agravado, homicidio y secuestro.

En RPP, mencionó que los malhechores habían cometido reiterados delitos en Miraflores, Lince, San Isidro, entre otros distritos cercanos, donde incluso en un solo día cometieron cuatro actos criminales.

Los sujetos fueron identificados como Giancarlo Huamán Cornejo, alias "Cuarto de Pollo", y Alexander Jesús Alvarado Zevallos de 43 años conocido como "Monongo". Ambos fallecieron durante la madrugada de este jueves, mientras que el tercero involucrado, Eduardo Kelvin Quiñones Piélagos, fue herido por impacto de bala y trasladado al hospital Dos de Mayo.

Este último delinquiente de 36 años, quien sobrevivió a la balacera ocurrida en la Vía Expresa, luego de ser estabilizado fue trasladado esta mañana a la sede de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), bajo estrictas medidas de seguridad. Según las primeras investiga-

ciones, cuenta con antecedentes por delitos informáticos, robo agravado y extorsión, y formaría parte de una organización criminal que operaba en Lima Sur.

Policías heridos

Sobre los agentes heridos, Arriola informó que se encuentran estables y fuera de peligro, incluido el coronel PNP Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Investigación de Robos, quien fue alcanzado por una bala durante la operación.

"En un inicio no se percató de la herida por la adrenalina. Posteriormente, sintió el peso en la pierna y fue trasladado al hospital. Se encuentra estable, sin repercusiones osseas o vasculares", detalló.

Captura de delincuentes

Tras una intensa persecución y fuego cruzado efectivos de la Sub Unidad de

Acciones Tácticas (SUAT) y agentes de la Dirincri neutralizaron anoche a presuntos raqueteros en la vía Expresa del Paseo de la República, altura de la estación México del Metropolitano, dejando como resultado tres agentes policiales y tres presuntos delincuentes heridos.

El jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional del Perú (PNP), general Oscar Arriola, precisó que los delincuentes hirieron al jefe de la División de Investigación de Robos de la Dirincri, coronel Juan Carlos Montúfar, y a otros dos policías cuando se enfrentaban a los sujetos que cuentan con antecedentes.

Por otro lado, la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de San Isidro-Lince (Primer Despacho) ha dispuesto las diligencias urgentes e inaplazables de este caso. (FIN)



Reportan en provincias de Bellavista, Lamas y San Martín

4 MUERTOS POR FIEBRE AMARILLA

Frente a los casos presentados de fiebre amarilla en las provincias de Bellavista, Lamas, San Martín, y otros sectores de la región mediante la Dirección Regional de Salud (Diresa) confirmó que a la fecha se tienen 10 casos confirmados de fiebre amarilla, y en lo que va del año, se han reportado 4 fallecidos.

"Como sector estamos preparando el despliegue de brigadas de vacunación en la región. A nivel nacional se ha priorizado intensificar la vacunación en 17 distritos de 5 departamentos del país, porque existe un aumento de casos a pesar de ser una enfermedad prevenible por vacuna. Lamentablemente, las personas que habitan o visitan zonas boscosas son las más expuestas a esta enfermedad y es ahí donde hacemos un llamado pa-

ra que se protejan. Las vacunas son eficaces y seguras", señaló el director regional de Salud, Carlos Mego Silva.

Según el último reporte de la Unidad Especializada de Vigilancia Epidemiológica de la Diresa, las provincias que reportan casos son: Bellavista (4) en los distritos de Alto y Bajo Biavio y Bellavista; Lamas (2) en Pinto Recodo; San Martín (2) en Chazuta y La Banda de Shilcayo; Huallaga (1) en Saposoa; y Moyobamba (1) en Soritor.

"La mejor manera de prevenir la fiebre amarilla es vacunándose y una sola dosis nos protege para toda la vida. La vacuna está dirigida a las personas de 15 meses a 59 años de edad. En ese sentido, hacemos el llamado a toda la población para que nos ayude y permita que las brigadas apliquen

estas dosis de protección", enfatizó, Mego Silva.

DATO:

Un promedio de 24 brigadas de inmunización conformadas por vacunadores y anotadores, visitarán los distritos priorizados a intervenir: Bellavista, Alto Biavio, Saposoa, Pinto Recodo, Soritor, Chazuta, La Banda de Shilcayo y los establecimientos de salud considerados como puntos de entrada a la región, como son Rioja y Tocache. Se prevé que el inicio de este barrido se dé en los meses de junio y julio.

La fiebre amarilla selvática es una enfermedad que se transmite a los humanos por la picadura de los zancudos que viven en zonas rurales de la selva y los síntomas son fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, cansancio, pérdida de peso, coloración amarillenta de piel y mucosa.

Este 1 de junio, con Héctor Chumpitaz y El "Checho" Ibarra, en estadio de Nueva Requena

INAUGURARÁN CAMPEONATO IV COPA OCHO SUR



Ocho Sur, grupo empresarial dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de palma aceitera en Ucayali, anuncia la llegada a Pucallpa del legendario futbolista Héctor Chumpitaz y del exjugador y comentarista deportivo Sergio "Checho" Ibarra.

Estas connotadas figuras del fútbol peruano arribarán a la "tierra colorada" para asistir a la inauguración de la cuarta edición del popular Campeonato de Fútbol Intercomunidades Masculino y Femenino COPA OCHO SUR, que se realizará el próximo domingo 1 de junio en el Estadio de Nueva Requena.

En esta IV COPA OCHO SUR 2025 intervendrán un total de 27 equipos entre damas y varones, que estarán representando a 16 poblaciones rurales entre comunidades nativas, caseríos y centros poblados de los distritos de Nueva Requena y Curimaná, quienes semana a semana disputarán el ansiado campeonato de fútbol en sus propias localidades.

La ceremonia de inauguración

se iniciará a las 9 de la mañana y contará con la asistencia de autoridades, y el vistoso y colorido desfile de los 15 equipos de varones y

12 de mujeres participantes en este emocionante torneo de fútbol intercomunidades.

Asimismo, estarán presentes Héctor Chumpitaz, el capitán de América, y el "Checho" Ibarra, histórico goleador del fútbol peruano, quienes antes de los partidos inaugurales departirán con el público asistente a la sede deportiva

de Nueva Requena. Más detalles de este campeonato denominado por la afición ucayalina como "La Copa que une a los pueblos", serán dados a conocer en la conferencia de prensa que ofrecerá el grupo palmicultor Ocho Sur, el jueves 29 de mayo. El ingreso al Estadio de Nueva Requena es gratuito.

miento del café sanmartinense en mercados de alta exigencia.

Los compradores también manifestaron intenciones de compra para otros productos de alta calidad y valor agregado como sal amazónica, vainilla, pitahaya, piña golden deshidratada, entre otros. En este marco, se acordaron envíos de muestras y visitas a las instalaciones de las organizaciones productoras, con el fin de evaluar futuras alianzas comerciales.

La oferta presentada durante la rueda de negocios incluyó productos emblemáticos de la Amazonía peruana como café, cacao, vainilla, pitahaya, miel, sal amazónica, majambo y piña golden, así como sus derivados: manteca de cacao, helados a base de frutas, granos de cacao y café, café tostado, barras de chocolate para taza y jalea de cacao, mostrando el potencial agroindustrial de San Martín.

Esta exitosa jornada comercial ratifica el rol estratégico de la región en la producción agraria nacional y refleja los avances hacia la modernización de los servicios de inserción comercial, impulsados por un enfoque colaborativo entre instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores.

AGROMERCADO y la Mesa Multisectorial de la MYPE agradecen la participación activa de las instituciones aliadas y reiteran su compromiso de seguir fortaleciendo el ecosistema productivo y comercial de San Martín, promoviendo el desarrollo sostenible y competitivo del agro amazónico.

En Rueda de Negocios SM por Semana de la MyPE

LOGRARON ACUERDOS COMERCIALES POR \$5.6 MILLONES CACAO-CAFE

Tarapoto (San Martín), fue sede de la Rueda de Negocios en el marco de la semana de la MyPE 2025, cuyos acuerdos comerciales superan los USD \$5.6 millones.

El evento fue organizado por Agromercado y la Mesa Multisectorial de la MyPE, con la participación de 6 compradores nacionales y 20 organizaciones ofertantes provenientes de diferentes puntos de la región.

Durante la jornada se lograron



Unidad de Turismo y Defensa Civil MPAA realizan inspección técnica

ASEGURAN BALNEARIOS PARA FIESTA DE SAN JUAN



Con el objetivo de garantizar espacios seguros para la po-

blación durante la tradicional fiesta de San Juan 2025, la

Unidad de Turismo, en un trabajo articulado con la Divi-

sión de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, realizó la inspección técnica de diversos balnearios ubicados en nuestra jurisdicción.

Los lugares evaluados fueron los balnearios de San Rafael, Munichis, San Juan de Pumayacu, Suniplaya, San Juan de Zapote y Achual Limón, donde se verificaron condiciones de seguridad, accesibilidad, señalización, y otros aspectos necesarios para declarar estos espacios como aptos para su uso recreativo durante las celebraciones.

Este trabajo preventivo busca promover un turismo seguro, ordenado y responsable, en coordinación con los actores locales y en beneficio de la ciudadanía y visitantes que llegan a Yurimaguas en estas fechas tan importantes para nuestra identidad cultural.

Red Bioamazonia inaugura evento lunes 26 mayo

IQUITOS ES SEDE REUNIÓN BIODIVERSIDAD AMAZÓNICA



gión.

La Red Bioamazonia reúne a institutos de investigación de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Su misión es consolidar una plataforma regional para conservar y aprovechar sosteniblemente la biodiversidad amazónica, utilizando la innovación y el desarrollo de tecnologías.

La Primera Reunión Anual de la Red Bioamazonia se realizó en el INPA (Instituto

Nacional de Pesquisas da Amazonia) en la ciudad de Manaos, Brasil, en junio del 2024. Fue el primer encuentro presencial de la Red desde el Taller de Gobernanza, realizado en febrero de ese año en el Instituto Humboldt de Colombia, donde la Red definió y publicó su Declaración Conjunta de creación y la Carta de Gobernanza.

El evento se desarrolla con el apoyo del Programa "Ama-

zonía Siempre" del BID y es parte de la preparación para la COP30 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), que se realizará en la ciudad de Belém do Pará, en Brasil, este 2025. La jornada incluirá un "Diálogo de saberes" y culminará con una declaración de compromiso por una Amazonía viva, resiliente e integrada.

Plantea GOREL-GRDE en Foro Regional Industria como motor de crecimiento nacional

Loreto busca impulsar el Desarrollo industrial



En el marco del 129° aniversario de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE), participó activamente en el Foro Regional "La industria como motor de crecimiento para nuestro país", evento que reunió a autoridades, representantes del sector privado, gremios empresariales y académicos.

Este importante espacio de diálogo y articulación interinstitucional tuvo como eje central la reflexión sobre el rol estratégico de la industria en la dinamización de la economía peruana desde los territorios. Bajo el lema ¿Queremos empleo? Desarrollemos industria.

El foro permitió identificar desafíos y oportunidades para fortalecer la base productiva regional, con miras a una reactivación económica sostenible e inclusiva. Durante el evento, la GRDE intervino en el panel "Propuestas para el

desarrollo productivo en Loreto", presentando iniciativas orientadas a la diversificación de la matriz productiva regional, el fortalecimiento de los encadenamientos industriales, la promoción de inversiones privadas con enfoque ambiental y social, y el impulso a la formalización de las actividades productivas.

La delegación de Loreto resaltó el compromiso institucional del GOREL con un modelo de crecimiento económico que promueva la generación de empleo digno, el uso sostenible de los recursos naturales y la reducción de brechas sociales y territoriales en nuestra región.

La participación en este foro representa un paso significativo hacia la construcción de una agenda industrial descentralizada, en la que Loreto se consolida como un actor clave en la transformación productiva nacional, apostando por la innovación, la competitividad y el desarrollo con equidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JORGE CHAVEZ SALDAÑA, de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de YURIMAGUAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05393597, domiciliado en CALLE SUCRE MZ C LT 01 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ANA PAREDES DA CRUZ, de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05405888, domiciliada en CALLE SUCRE MZ C LT 01 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 20 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Estuvo en UCI en hospital de Jaén Salvan vida a paciente con fiebre amarilla y dengue

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don KEINER TAMAYO SOSA de 32 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación ECONOMISTA Natural de PUTUMAYO, de nacionalidad PERUANA con DNI 70851634 domiciliado en CALLE LOS VENCEDORES MZ D LT 01 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KRISLIN MERLINDA RIVERA FUENTES de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación PNP , natural de PAUCAR, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 60009915, domiciliada en CALLE LOS VENCEDORES MZ D LT 01 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 20 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MILENKO LEONIDAS ARIAS CAPCHA de 43 años de edad , Estado Civil DIVORCIADO ,ocupación INGENIERO MECÁNICO. Natural de PUEBLO LIBRE, de nacionalidad PERUANA con DNI 40950281 domiciliado en CALLE MONITOR HUASCAR N° 443 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña CORY ZADITH OLIVEIRA OLORTEGUI de 36 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE ,natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 45270729 domiciliada en CALLE MONITOR HUASCAR N° 443 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 19 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



PRONUNCIAMIENTO

En defensa de las pensiones dignas para los docentes, cesantes y jubilados

El Consejo Nacional de Educación (CNE), organismo autónomo, consultivo y especializado del Estado peruano en materia de políticas educativas, comprometido con la calidad de nuestro sistema educativo y la valoración permanente del magisterio nacional se dirige a la ciudadanía, al Poder Ejecutivo y Legislativo para expresar la preocupación por las pensiones de los docentes cesantes y jubilados de las leyes 19990 y 20530. Al culminar su servicio activo, miles de ellos viven con pensiones exigüas que no cubren las necesidades básicas de salud, alimentación y vivienda.

Reafirmamos nuestra confianza que esta grave situación se resuelva con prontitud y a través de los mecanismos correspondientes para promover condiciones dignas para todos los docentes, en todas las etapas de su vida profesional, en consonancia con los principios del Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Lima, 22 de mayo del 2025



Lima, may. 22.Una nueva oportunidad de vida. María, de 32 años, ingresó a la unidad de cuidados intensivos (UCI) del Hospital General de Jaén, región Cajamarca, con un cuadro severo de fiebre amarilla y dengue, pero gracias a su fortaleza y la pericia de los médicos logró renacer.

Había sido referida a ese nosocomio desde su natal Tarapoto, en la región San Martín, por la gravedad de su estado: con fiebre muy alta (hasta 40 °C), dolor de cabeza intenso, malestar generalizado en todo el cuerpo, coloración amarilla en la piel y ojos (ictericia), vómitos e hinchazón (edema) generalizado. No tenía un diagnóstico específico.

La rápida atención de los médicos y los exámenes que se le practicaron permitió saber que padecía de un cuadro severo de fiebre amarilla y dengue. En los siguientes días gracias a los cuidados del personal de salud de la UCI del hospital de Jaén María fue mejorando paulatinamente hasta su total recuperación. En los próximos días podrá reencontrarse con sus hijos demás seres queridos.

Agradecimiento

Asimismo, sus ganas de no rendirse ante las diversas enfermedades que la aquejaron con ferocidad, han brindado una nueva oportunidad de vida que no está dispuesta a des-

perder entre la vida y la muerte. La prevención es la mejor arma contra estas enfermedades", enfatizó María. (FIN)
NDP/JOTJRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LUIS JESÚS PANAIPO PINEDO de 32 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE Natural de SAN PABLO, de nacionalidad PERUANA con DNI 72684125 domiciliado en AV.NAVARRO CAUPER N° 560 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KATERINE ESTEFANIA RAMIREZ MOURA de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 47610008 ,domiciliada en AV.COLONIAL N°932 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 22 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JOSSETH FRANK BROCA RODRIGUEZ de 41 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de MONZON, de nacionalidad PERUANA con DNI 42874708 domiciliado en AV. LA MARINA N° 1990 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SHELAH CAROLINA RUIZ VALLES de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 40668183, domiciliada en AV. LA MARINA N° 1990 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 15 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

LP-ABR-14-2025-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 10 de marzo del 2025 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, CAJAS Y TAPAS POLIMÉRICAS TRIFÁSICAS".

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	21/05/2025	21/05/2025
Registro de participantes (electrónica)	22/05/2025 00:01	02/06/2025 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	22/05/2025 00:01	26/05/2025 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases - en el SEACE	28/05/2025	28/05/2025
Presentación de ofertas (electrónica)	03/06/2025 00:01	03/06/2025 23:59
Evaluación y calificación - en el SEACE	04/06/2024	06/06/2025
Otorgamiento de la Buena Pro - en el SEACE	06/06/2025 08:30	06/06/2025



Canales de Denuncia



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO



Ponle PUNCHE
y ganamos todo
PERU



Política Antisoborno y del Modelo
de Prevención del Delito

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MIZAMAR INUMA DAZA de 30 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 48360802 domiciliado en PASAJE LA AMISTAD MZ D LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARLORY SIBEL FLORES DONEZ de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 78632768, domiciliada en PASAJE LA AMISTAD MZ D LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 08 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don Luis Alfonso Manihuari Grefa , DNI Nr. 70682136 ,de 35 años, natural de Santa Clotilde, nacionalidad peruana domiciliado en Psje. Las Riveras N° 14-Putumayo-Cdra. 26-Iquitos y Enerma Huanaquiri Shuña, DNI 48683139, de 34 años, natural de Nauta, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Participación N° 1022-Belén , pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 21 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ATALAYA
Oficina de Registro Civil

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Atalaya la recurrente: LUPE YOLANDA NOVOA DE ALVA, presentó una solicitud requiriendo la Rectificación Administrativa de su Acta de Matrimonio N° 01, del año 1976, acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-pcm, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.-En el sentido que se rectifique el error del Nombre del Contrayente dice: "RUYTER", ALVA PAREDES, DEBIENDO SER LO CORRECTO: RUITER, ALVA PAREDES.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

Atalaya, 16 de mayo de 2025.


OCASIÓN

Vendo 49.5 has en Sheborre - Callería - Pucallpa,el río Agua Blanca bordea el terreno, precio 198 mil dólares a tratar.
Llamar: 994401246 - 979041005

XF//(19 al 26.04.2025)

SE NECESITA

HOTEL CAMPO VERDE
NECESITO
RECEPCIONISTA PARA
ATENCIÓN AL PÚBLICO.
PREFERENCIA CON
EXPERIENCIA.
ENVIAR CV AL 999002111.

XF//(22 al 29.04.2025)

HOTEL AMAZON GREEN
Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio,cable wifi,cochera,cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES:Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LEYNER INUMA DAZA de 37 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45727343 domiciliado en PASAJE LA AMISTAD MZ D LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña TACHI ROJAS RIOS de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de SAN JUAN BAUTISTA, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 47495585 , domiciliada en PASAJE LA AMISTAD MZ D LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 12 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don Julio Cesar Carranza Nuñez, DNI Nr. 43454975,de 45 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Unión N° 271-Cardozo y Angela Margarita Ortiz Saldaña, DNI 42193692, de 41 años, natural de Belén, de nacionalidad peruana, domiciliada en Calle Manuel Ruiz Ibérico N° 196-Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 21 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don Angelo Suarez Sangama, DNI Nr. 80545585,de 35 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Av. Participación N° 725 y Susi Carla Picopa Cotrina, DNI 41244814, de 43 años, natural de Pucallpa, de nacionalidad peruana, domiciliada en Calle Lagunas N° 290-Las Colinas-San Juan, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 21 de 05 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

SE VENDE

**1 Horno rotativo – Marca Anli y
1 Batidora de 30 Lt. de pastelería,
Jr. Libertad 667- Pucallpa, Panadería D
Carlo.
Cel. 961942207**

XF//(16 al 23.04.2025)

**ALQUILO HABITACIONES
EN SAN BORJA – LIMA**

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

SE VENDE

**ESTE TERRENO DE 1,150 MTS 17.50
DE FRENTE X 66 DE FONDO CON
DOCUMENTACIÓN EN REGLA IDEAL
PARA PROYECTO DE VIVIENDA
COMUNICARSE 976567344**

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don FREDDY JACKSON LINARES RUIZ de 42 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación AGRONOMO Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 41348685 domiciliado en CALLE REQUENA N°381 DEL DISTRITO DE IQUITOS Y Doña IVONNE MERCEDES RUFASTO BARDALES de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación CHEF, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 45158689 , domiciliada en AVENIDA CIRCUNVALACIÓN N°10 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EMERSON DAZA INUMA de 42 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de SAN JUAN BAUTISTA, de nacionalidad PERUANA con DNI 43419493 domiciliado en PASAJE LA AMISTAD MZ D LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARITZA RENGIFO MAYTAHUARI de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 41106669 , domiciliada en PASAJE LA AMISTAD MZ D LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 12 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN
SOCIAL Y SU CONSEJO DIRECTIVO
(PRIMERA INSCRIPCIÓN)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social y reconocimiento de su consejo directivo en el RUOS de la Municipalidad distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 14 -2024-MDY, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 02216-2025, la organización social denominada:

Asociación de Moradores del Asentamiento Humano Intercultural Tierra Colorada - Yarinacocha.....

....., ha solicitado su registro y reconocimiento de su órgano directivo, en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la(s) persona(s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación, el mismo que deberá ser ingresado por mesa de partes de la Entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 02216-2025, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.



REMURPE LOGRÓ AUMENTO A 4% DEL FONCOMUN

La Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú - REMURPE desde el año 2023 inició la lucha por la descentralización presupuestal en el Perú, La Provincia de Quispicanchi - Cusco albergó más de 600 alcaldes, además de las diferentes marchas y la aprobación del dictamen en la comisión de economía que se efectuó en la ciudad incontrastable de Huancayo al dar el inicio de este gran logro del aumento presupuestal para mejorar la inversión y el desarrollo en las zonas más necesitadas del país.

El involucramiento del congreso de la república fue vital, la unidad de los gremios como Asociación de Municipalidades Distritales del Pe-

rú - AMUDIP, y Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú - AMUCEP ha sido histórica. Este último miércoles 21 de mayo finalmente se logró debatir y aprobar por unanimidad con 105 votos a favor un dictamen de consenso que aumenta el Foncomun al 2.5% para el año 2026, 3. % para el año 2027 y 3.5 para el año 2028 y 4% para el año 2029.

Por su parte, Julio Cesar Chávez Rodrigo, presidente de REMURPE agradece el apoyo del Congreso de la República que se han puesto al lado del pueblo, así mismo al ejecutivo para que pueda aprobar y publicar la autógrafa de ley en el tiempo más breve.

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

WWW.SAETAPERU.COM

DENUNCIAN ANTE LA FISCALIA A LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA Y A LA SUNARP

ONG oxygen for the world, asociación sin fines de lucro dedicados a la conservación de bosques en la región de Ucayali, su representante el señor John Trapiello Valdez, interpuso una denuncia penal por el presunto delito contra la fe pública, falsedad ideológica, falsedad genérica y delito de otorgamiento ilegítimo de un derecho, contra la Dirección Regional de Agricultura y contra la Superintendencia Nacional Registro Públicos de la Zona Registral N° VI - Pucallpa.

Ya que en el año 2015 la Dirección Regional de Agricultura emitió 56 títulos sobre un área de conservación de 12,068 hectáreas de bos-

ONG oxygen for the world, asociación sin fines de lucro dedicados a la conservación de bosques en la región de Ucayali, su representante el señor John Trapiello Valdez, interpuso una denuncia penal por el presunto delito contra la fe pública, falsedad ideológica, falsedad genérica y delito de otorgamiento ilegítimo de un derecho, contra la Dirección Regional de Agricultura y contra la Superintendencia Nacional Registro Públicos de la Zona Registral N° VI - Pucallpa.

Como es que la Dirección Regional de Agricultura puede haber emitido 56 títulos sobre un área que ya tenía título, y también como es que la Superintendencia Nacional Registro Públicos de la Zona Registral N° VI - Pucallpa pue-

da haber inscrito los títulos encima de otro, acaso el área de catastro no tiene la base de datos de las áreas de conservación que ya se encuentran inscritos en la Sunarp - Pucallpa, la Fiscalía comenzara a realizar las investigaciones.

gistrado N° VI - Pucallpa el año 2015.- El área de conservación se emitió el 26 de mayo del 2014 por la Dirección Forestal de Flora y Fauna Silvestre Ucayali y se inscribió el título el 14 de setiembre del año 2014 en la Superintendencia Nacional de lo Re-

gistro Pùblicos de la Zona Registral N° VI - Pucallpa.

Con la facultad que me confiere el derecho de defensa consagrado en la Constitución Política del Estado y la norma penal sustantiva y adjetiva, interpongo

DENUNCIA PENAL contra:

JOHN LUCIANO TRAPIELLO VALDEZ, CON DOCUMENTO N° 47, QUIERO EN MI CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA ONG OXYGEN FOR THE WORLD, CON CELULAR N° 981 962 293 904; RESIDENCIA EN EL JR CARMEN CABREJOS N° 499 - PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, PUEBLO DE UCUYACAYA, EN EL DÍA 21 DE MAYO DE 2023, CON CORREO ELECTRÓNICO: goyocheabogados2021@gmail.com, CON

CASILLA JUDICIAL ELECTRÓNICA N° 1972, CON CELULAR N° 976 776 499, POR

EL DELITO DE FALSEDAD IDEOLÓGICA, GENÉRICA Y OTROS, A USTED CON EL

DEBIDO RESPETO DIGO:

I. PETITORIO

Con la facultad que me confiere el derecho de defensa consagrado en la Constitución Política del Estado y la norma penal sustantiva y adjetiva, interpongo

DENUNCIA PENAL contra:

LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES, de las siguientes entidades que participaron en la entrega de los títulos de propiedad sobre un título habilitante ya existente: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA (Responsables que participaron en el proceso de titulación de los predios titulados cuestionados) y los REGISTROS PÙBLICOS de la Zona Registral N° VI

ques, y estos títulos fueron registrados en la Superinten-

dencia Nacional de lo Registro Pùblicos de la Zona Re-



1,629 contagios reportan en México

4 MUERTOS por sarampión

Lima, may. 22.La Secretaría de Salud de México (SSA) reportó este jueves cuatro muertes, tres de ellas en menores no vacunados, y 1,629 casos confirmados por el brote de sarampión en lo que va de 2025 en el país.

Tres de los fallecimientos ocurrieron en el estado de Chihuahua (norte) y el cuarto se registró en el vecino estado de Sonora, ambos fronterizos con Estados Unidos, país origen de la ola de contagios.

En Sonora, una bebé de un año de edad que aún no había sido vacunada falleció tras ser atendida por un cuadro de desnutrición severa, según informó la Secretaría de Salud de Sonora, el miércoles.

Mientras que en Chihuahua, un niño de siete años y un bebé de once meses pertenecientes a la comunidad menonita, conocida por su oposición a las vacunas, fallecieron durante la primera quincena de mayo, según el reporte de la SSA.

El primer caso de sarampión en México se reportó el pasado 11 de abril en Chihuahua, en un hombre de 31 años que tampoco había sido vacunado contra la enfermedad.

47 nuevos casos en un día De acuerdo con el reporte epidemiológico de la SSA con corte al 21 de mayo, en las últimas 24 horas se reportaron 47 nuevos casos.

Los contagios se concentran en 17 de los 32 estados del país, con más casos en Chihuahua (1,537), Sonora (30), Zacatecas (13), Tamaulipas (9), Coahuila (8), Durango (7) y Campeche (6).

En cuanto a tasa de incidencia, el informe indica que el grupo de edad de 0 a 4 años presentó la tasa más alta, con 3.41 casos por cada 100,000 habitantes menores de 4 años. Le siguen los grupos de 25 a 29 años y de 30 a 34 años, con

tasas de incidencia de 2.24 y 2.16, respectivamente.

El aumento de casos en México ocurre durante el brote de sarampión en Estados Unidos, que la semana pasada superó mil casos de sarampión en 2025, con tres muertes y 128 hospitalizados.

Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CCH

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

WWW.LACHACRADELCHATO.COM

Jennifer Anjis,

Becaria busca preservar Awajún a través de enseñanza



Lima, may. 22. En el corazón del Amazonas, en la comunidad nativa Awajún de Numpatkaim, provincia de Bagua, nació Jennifer Anjis Tsamajain, una joven de 17 años apasionada por el aprendizaje, que dejó su comunidad natal para seguir sus estudios. La promesa que le hizo a su abuela de convertirse en profesional la motivó a terminar la secundaria en la I.E Suwikai Tsakim Miyan del distrito de Imaza y alcanzar el sueño de convertirse en beneficiaria de la Beca 18 del Pro-

grama Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Rodeada de compañeros que comparten su lengua materna, el Awajún, Jennifer se siente conectada a sus raíces. Eligió estudiar la carrera de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, porque se dio cuenta de que su comunidad necesitaba más profesionales en este campo.

Quiere convertirse en una profesora para enseñar a los niños de su comunidad con paciencia y dedicación. "Mi objetivo es ayudar a los niños a superar sus dificultades de aprendizaje", señala Jennifer, quien aspira a hacer una diferencia en la vida de sus estudiantes y ayudarlos a alcanzar su máximo potencial. La distancia de su familia es un recordatorio constante de los sacrificios que ha hecho para llegar hasta aquí. Sus padres, quienes nunca tuvie-

ron la oportunidad de estudiar una carrera profesional, han trabajado para sacar adelante a sus hijos.

Ella es la primera hija en ingresar a una universidad, y el orgullo que siente su familia es evidente en cada llamada que recibe. La voz de su madre resuena en su mente: "Hija, yo no pude estudiar porque la economía era escasa y el colegio quedaba lejos. Ustedes deben aprovechar todas las oportunidades que tienen". También su abuela, quien fue como su segunda madre, lloró de felicidad cuando Jennifer le contó que había ingresado a la universidad.

Jennifer tiene grandes expectativas con la Beca 18. "Esta beca es una oportunidad invaluable para mí, ya que la universidad es muy costosa y mis padres no podrían pagar mis estudios sin esta ayuda. Estoy decidida a aprovecharla al máximo y hacer que mi familia se sienta orgullosa", afirma.

Dedica sus logros a quienes la apoyaron desde el principio y le dieron la fuerza para seguir adelante. Su abuela es especialmente importante para ella, y espera que siga presente para ver los frutos de su esfuerzo. "En 10 años, me veo como una profesional formada y exitosa, y quiero regresar a mi comunidad para demostrar que pude cumplir mis objetivos. Quiero que mi abuela esté ahí para ver mi triunfo y para demostrar a todos que no se equivocaron al creer en mí", indicó.(FIN) DSC/

MINAM entregó a a municipios de Ucayali

Con 14 compactadores mejoran limpieza pública



Lima, may. 22. Un flota conformada por 14 camiones compactadores, valorizada en 6.9 millones de soles, entregó el Ministerio del Ambiente (Minam) a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, región Ucayali, para mejorar el servicio de limpieza pública en dicha jurisdicción, se informó.

Según el Minam, con esta primera entrega se fortalecerá la gestión de residuos sólidos y mejorará el servicio de limpieza pública en los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha.

Durante el acto protocolar de esta mañana, el titular del Minam, Juan Carlos Castro, resaltó que esta entrega forma parte de un proyecto integral del sector y que refleja el firme compromiso del Gobierno con el desarrollo sostenible del país y la mejora de la calidad de vida de la población, especialmente de las regiones. "No solo estamos entregando maquinaria, estamos invirtiendo en salud, dignidad y progreso para miles de peruanos", afirmó.

De acuerdo a la planificación coordinada con los alcaldes municipales, la flota comprende 19 vehículos en total. 12 unidades serán para el distrito de Callería, 5 para Manantay y 2 para Yarinacocha. En esta primera fase, el Minam hizo entrega pública de 14 unidades. Los 5 restantes serán distribuidos progresivamente, según lo planificado conjuntamente con los municipios.

Proyecto integral

El proyecto en Coronel Portillo, a cargo de la Unidad Ejecutora 003-GICA del Ministerio del Ambiente, cuenta con

GIRA APRISTA
#ExperienciayJuventud



PUCALLPA

VIERNES 23 DE MAYO

06:30 PM

JR. RAYMONDI 287

DESARROLLO ECONÓMICO CON JUSTICIA SOCIAL

Pre Candidato a Presidente de la República

Pre Candidato a Senador Nacional

c. Jorge del Castillo Gálvez

LOCAL PARTIDO APRISTA PERUANO-SEDE PUCALLPA

Jr. Raymond 287

**23
MAYO
6:30 pm**



Y habría más evidencias

Califican de inédito estructura funeraria hallada en Kuelap

Lima, may. 22. Es inédito el reciente hallazgo de una estructura funeraria tipo chulpa y diversos objetos ceremoniales de alto valor cultural durante las excavaciones realizadas en el extremo norte de la llaqta de Kuélap. Y no se descarta la existencia de más evidencias arqueológicas, dado que hasta ahora se ha intervenido alrededor del 30 % de la llaqta de esta construcción de la cultura Chachapoya, monumento prehispánico más emblemático de la región Amazonas y del nororiente peruano.

Así lo reveló el director del Programa de Investigación Arqueológica e Interdisciplinaria del Complejo Arqueológico Monumental Kuélap (PRIAK), Oliver Huamán, quien precisó, en entrevista con la Agencia de Noticias Andina, que este extraordinario hallazgo se produjo el 12 de mayo en el Área de Investigación N° 1, en la parte alta del sector norte de la llaqta, donde se encuentran seis estructuras circulares y un patio central.

La estructura funeraria, que tiene un diámetro de 3 metros y medio, se encuentra justo al frente del acceso a uno de estos recintos circulares. "Se trata de un hallazgo único, sin precedentes en

Kuélap. Nunca se había encontrado una estructura funeraria con estas características en las más de 500 estructuras que hay identificadas en Kuélap", aseveró.

Restos óseos humanos

Detalló que en el interior de esta inédita estructura funeraria hay un espacio de entierro de un metro de alto por 90 centímetros de largo y 80 centímetros de ancho, donde se encontraron y extrajeron dos osamentas correspondientes a un adulto con una edad aproximada de 25 a 30 años, y un adulto mayor. "Sabemos esto de manera preliminar en base a la estructura de sus dientes, pero corresponde a un antropólogo físico realizar el análisis especializado para determinar la edad, el sexo, la posible causa de su muerte (enfermedad, traumatismo u otro motivo), el tipo de dieta que consumía, entre otros aspectos de ambas personas", manifestó.

Mediante análisis genético de una muestra de su ADN se puede saber si estas personas eran originarias de la región Amazonas o procedían de otros lugares, refirió.

Más osamentas

El director del PRIAK afirmó que la excavación arqueoló-

gica continúa en esta estructura funeraria y hay señales de la existencia de uno o más cuerpos enterrados allí y de elementos asociados como cerámica. Esto se confirmará con el avance de las excavaciones que continuarán hasta mediados de diciembre de este año.

Respecto a la antigüedad de este recinto funerario, el director del PRIAK indicó que corresponde a la época en que Kuélap fue abandonado. "Este sitio, al parecer, tuvo algunas intrusiones sociales. Primero los incas que llegaron en 1470 y luego en el siglo XVI con la conquista española, tras lo cual fue abandonado por completo. Creemos que durante ese tiempo ocurrió en evento funerario", expresó.

Otros elementos encontrados

Además de las osamentas mencionadas, los arqueólogos del PRIAK descubrieron quince elementos colocados como en ofrendas, entre los que destacan un hacha de piedra, posiblemente empleada en actividades cotidianas, y un dije de pizarra grabada con motivos geométricos, propios de la cultura Chachapoyas, que habría sido utilizado como adorno corporal.

También se recuperaron fragmentos de artefactos líticos y vestigios metálicos vinculados a ceremonias de clausura de recintos funerarios. Todos los vestigios encontrados en la excavación del recinto funerario han sido conducidos al gabinete para su limpieza, descripción, catalogación y análisis que permita conocer detalles de su naturaleza y utilización.

Áreas excavadas en la llaqta El programa de estudios e investigación contempla 16 áreas de excavación que suman 24,150 metros cuadrados dentro de la llaqta e integra de manera permanente estudios interdisciplinarios con labores de conservación preventiva y puesta en valor del monumento.

"Actualmente se está excavando en el Área 1, en el lado norte, donde se descubrieron los restos humanos y elementos asociados; el Área 11, ubicada en la parte media y muy cercana al sector oeste de la llaqta; y en el lado sur donde se ejecutan labores de restauración y conservación luego del colapso del muro ocurrido en 2022", manifestó.

Circuitos culturales de visita

Respecto a la reciente entrada en funcionamiento, de tres circuitos culturales de vi-

sita autorizados en complejo arqueológico monumental Kuélap, el director del PRIAK consideró que esta decisión se sustenta en el avance de los trabajos de investigación arqueológica y recuperación estructural en la zona, y busca enriquecer la experiencia de los visitantes, impulsar el turismo regional y garantizar una gestión sostenible del patrimonio.

El primer circuito, denominado boleto CAMK, tiene acceso gratuito y permite ingresar al Parador Turístico-Centro de Visitantes de La Malca, recorrer los senderos externos habilitados, conocer la réplica de una vivienda tradicional chachapoya y apreciar la llaqta desde su frontis. Este circuito no tiene restricción de cupos y se ha concebido para quienes desean un acercamiento panorámico a Kuélap sin acceder directamente a la llaqta.

El segundo recorrido es el boleto CAMK + Circuito Completo, que permite el ingreso al interior de la llaqta a través de 1,541 metros lineales distribuidos en doce áreas interpretativas que revelan murallas monumentales, relieves con iconografía Chachapoya, el Templo Mayor, estructuras decoradas, el castillo, la kallanka y puntos de observación paisajística. Dicho circuito tiene una duración es-

timada de dos horas y veinte minutos y admite hasta 660 personas al día, permitiendo una visita sin comprometer la conservación de los espacios arqueológicos.

Una tercera opción es el boleto CAMK + Circuito Corto, que incorpora un trayecto interno de 997 metros repartidos en siete zonas de interpretación y pensado para personas con movilidad limitada, adultos mayores o visitantes que prefieren un desplazamiento más breve. Este circuito tiene un cupo limitado a 204 visitantes diarios con una duración estimada de una hora y quince minutos.

Todos los recorridos cuentan con señalética renovada, zonas de descanso, puntos de interpretación y rutas diferenciadas para mitigar el impacto en los sectores más sensibles de la zona arqueológica. Los circuitos han sido diseñados por los especialistas y validados por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas. Los boletos se adquieren exclusivamente en la plataforma oficial tuboletocultura.pe y sus precios varían entre S/ 2.00 y S/ 30.00, según la categoría del visitante. El CAMK atiende de martes a domingo, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Para llegar al complejo arqueológico existe el servicio de Telecabinas Kuélap, operado por una concesión privada y mantiene una tarifa única de S/ 26.95 para el tramo ida y vuelta entre Nuevo Tingo y La Malca. Su horario habitual es de 8:00 a. m. a 4:30 p. m., por lo que se recomienda verificar el calendario operativo antes de viajar. (FIN) LZD/mao



Y lluvias intensas, según Senamhi Por "pseudofriaje" alertan vientos fuertes en Iquitos

Iquitos, may. 22. La Selva peruana es uno de los territorios caracterizados por presentar un clima variado, entre cálido, lluvioso y frío. Esta semana, Loreto se verá afectada por la presencia de lluvias intensas provocada por el friaje que afecta a la Amazonía peruana, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

En ese sentido, el jefe del Senamhi Loreto, Marco Paredes, precisó que durante las próximas 72 horas y a partir del mediodía se esperan lluvias intermitentes, especialmente en las madrugadas y en las tardes. Por otro lado mencionó que

chubascos, vientos fuertes y un leve descenso de temperatura, fenómeno que se denomina "pseudofriaje".

El pronóstico indica que se espera la presencia de lluvias de moderada a fuerte intensidad en la Selva. Esta lluvia irá acompañada por descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 kilómetros por hora.

El jefe del Senamhi Loreto, Marco Paredes, precisó que durante las próximas 72 horas y a partir del mediodía se esperan lluvias intermitentes, especialmente en las madrugadas y en las tardes. Por otro lado mencionó que

algunos ríos amazónicos, tales como Marañón, Huallaga y Ucayali, continúan descendiendo poco a poco; aunque se prevén subidas y bajas de los niveles antes de iniciar un descenso progresivo a partir de la quincena de junio.

En la provincia de Contamana el nivel del río ha bajado 25 cm (ubicándose en 130.87 cm); sin embargo, por la estación San Regis continúa la alerta roja a pesar de haber descendido 3 cm quedando en 126.26 cm. El río Ucayali en Requena también ha disminuido, pero sigue en situación crítica.

Paredes estimó que faltan aproximadamente 50 días para que los niveles de los ríos regresen a su nivel normal y durante ese periodo seguirá incrementándose el riesgo de enfermedades respiratorias debido a la constante humedad. (FIN) ENR/MAO

FPV impulsa construcción de nuevo Coliseo Dibós para el voleibol peruano

Lima, may. 22. La Liga Peruana de Vóley 2024-25 ha marcado un antes y un después para este deporte en el país. Una de las señales más claras del crecimiento es la masiva asistencia del público a los encuentros, especialmente durante la etapa final del campeonato. La demanda ha sido tan alta que, en más de una ocasión, la capacidad del recinto deportivo se ha visto superada.

El ejemplo más reciente ocurrió el domingo pasado durante la gran final del torneo, donde Regatas Lima venció 3-1 a Alianza Lima en el Polideportivo de Villa El Salvador. Miles de hinchas abarrotaron el recinto, y muchos no pudieron ingresar, lo que volvió a poner en evidencia la necesidad de una infraestructura más amplia para el deporte de la net alta.

En ese contexto, el presidente de la Federación Peruana de Vóley (FPV), Gino Vegas reveló en exclusiva a la Agen-

cia Andina y Diario El Peruano que tuvo una conversación con el presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, sobre la viabilidad de tener un nuevo coliseo con una mayor capacidad.

"El domingo estaba reunido con el presidente del IPD, Federico Tong viendo la final y le decía que el voleibol necesita tener su coliseo propio y de un mínimo de 15 mil personas sería importante para el vóley y él estaba viendo la posibilidad de buscar un terreno y le decía para promoverlo de 'Obras por impuesto'. Normalmente los terrenos que están libres para construir están a las afueras de Lima y eso también complica mucho el tema de trasladados", expresó.

¿Un nuevo Eduardo Dibós? Además de proponer una nueva sede para el vóley, el presidente de la FPV, también abordó el futuro del Coliseo Eduardo Dibós, uno de

los recintos más históricos para este deporte en el país. En declaraciones recientes, planteó la posibilidad de renovar por completo la infraestructura, lo que implicaría su demolición.

"Hable con el presidente del IPD por primera vez sobre el Coliseo Dibós, habría que demolerlo para construir toda una edificación, pero habría que evaluarlo y hacer análisis de costos de lo que significaría", puntualizó.

El Intento por recuperar el Amauta

En su búsqueda por espacios adecuados para que se desarrolle la Liga Peruana, también intentó en el pasado recuperar un recinto emblemático: el Coliseo Amauta. Sin embargo, las gestiones no prosperaron.

"Antiguamente estaba en Coliseo Amauta que tiene capacidad para 20 mil personas, pero actualmente pertenece a una institución religiosa y yo hablé con ellos hace cuan-



tro años pensando en esto, pero ellos lo utilizan los fines de semana y entonces es imposible contar con el coliseo", sostuvo.

Historia del Coliseo Dibós

El Coliseo Eduardo Dibós, ubicado en el distrito de San Borja, es conocido como la "Casa del Vóley". Fue inaugurado el 28 de abril de 1998 y cuenta con una capacidad aproximada para 4,900 personas. Desde entonces, ha albergado múltiples eventos deportivos de relevancia, co-

mo el Campeonato Mundial de Vóleibol Femenino Juvenil, donde la selección peruana juvenil ocupó el cuarto lugar. En 2009, el recinto fue escenario de un hecho histórico para el boxeo nacional: Kina Malpartida defendió con éxito su título mundial superpluma, siendo la primera pelea femenina de boxeo profesional realizada en Perú. El Dibós también ha sido un espacio clave para la cultura. Desde los años 80 ha recibido conciertos de grandes ar-

tistas nacionales e internacionales como Eva Ayllón, Raphael, Maná, Alejandra Guzmán, Magneto y muchos más.

En 2019, fue remodelado para los Juegos Panamericanos, adaptándose a las competencias de baloncesto y baloncesto 3x3. Y más recientemente, en agosto de 2024, fue sede del primer Campeonato Mundial de Vóleibol Femenino Sub-17, donde Perú alcanzó un histórico sexto lugar.(FIN) MEG JRA

Serfor

Busca lograr el desarrollo sin deforestar



Lima, may. 22. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, realizará el webinar gratuito 'Ccusaf: una oportunidad sostenible para la agricultura familiar', el jueves 29 de mayo, de 15:30 a 17:30 horas, por medio de la plataforma Zoom.

La actividad está dirigida a pequeños productores, autoridades de los tres niveles de gobierno, profesionales del sector y público general interesado en la gestión forestal sostenible.

El evento dará a conocer los alcances y beneficios del Contrato de Cesión en Uso de Sistemas Agroforestales (Ccusaf), mecanismo reconocido en la Ley N°29763 que "permite a las familias agricultoras formalizar sus actividades en tierras de uso forestal o de protección del Estado".

"El Ccusaf es clave para me-

jorar la calidad de vida de productores familiares, dándoles seguridad jurídica y acceso a oportunidades y promoviendo prácticas sostenibles", destacó Héctor Vidaurre Arévalo, titular de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del Serfor.

Ponencia y testimonio

El webinar tendrá una ponencia central a cargo de Mariana Roeder Sattui, directora de Gestión del Conocimiento del Serfor, y un panel de especialistas compuesto por representantes de reconocidas instituciones vinculadas a los temas ambientales y forestales. Como parte del programa, se presentará el testimonio de Normel Pérez Gil, agricultor familiar de la región San Martín y beneficiario del Ccusaf, quien compartirá su experiencia personal sobre cómo este contrato ha transformado su reali-

dad productiva y familiar. "A través de estos testimonios queremos inspirar a otros productores y demostrar que es posible lograr el desarrollo sin deforestar", afirmó Vidaurre Arévalo.

Título habilitante

El Ccusaf es un título habilitante otorgado en forma gratuita a los productores familiares para formalizar sus prácticas agrícolas, pecuarias y/o forestales ejecutadas en tierras de dominio público, categorizadas como tierras forestales o de protección (patrimonio forestal nacional).

"Con estas acciones, el Serfor reafirma su compromiso de brindar herramientas técnicas y legales que promuevan una agricultura familiar sostenible, inclusiva y respetuosa de los bosques, contribuyendo así a la conservación del patrimonio forestal nacional y al desarrollo del país", finalizó la entidad. (FIN) NDP/CCH

PIAS Yavarí logra traslado aéreo Evacúan a Iquitos a poblador con anemia severa



Iquitos, may. 22. Un ciudadano de 29 años de la comunidad amazónica de Santa Rosa, en la región Loreto, fue trasladado por vía aérea a la ciudad de Iquitos para recibir atención de urgencia por anemia severa, gracias a las ges-

tiones de la PIAS Yavarí, gestionada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis). El joven Miler Vásquez ingresó a la plataforma fluvial Yavarí tras presentar cansancio, debilidad, mareos y difi-

cultad para respirar. Luego de recibir las primeras atenciones del personal de salud, se sometió a exámenes de laboratorio que revelaron una enfermedad en el corazón y anemia severa. Ante el delicado estado de sa-

lud, se activaron los protocolos para el traslado al Hospital Regional de Loreto. De esta manera, el paciente fue evacuado a la ciudad de Iquitos para recibir atención especializada de acuerdo a sus necesidades, informó el Programa Nacional PAIS, en una nota de prensa.

Servicios a la comunidad

Hasta el momento, con participación de la Marina de Guerra del Perú, la PIAS Yavarí ha realizado siete exitosas referencias que permitieron salvar la vida de igual número de pacientes. Esta plataforma se instaló en la comunidad de Santa Rosa, donde ofreció servicios de medicina general, enfermería, laboratorio, certificación de discapacidad, prevención del cáncer de cuello uterino, obstetricia, afiliación y consultas del Seguro Integral de Salud (SIS).

También realiza servicios de trámite y entrega de DNI, pagos y subvenciones del Estado e interpretación de lenguas indígenas, además del acompañamiento y consultas de los programas nacionales Juntos, Pensión 65 y Contigo.(FIN) NDP/CCH JRA

3,200 peruanos dan el “SÍ” para donar órganos

Lima, may. 22. Un total de 3,261 personas cambiaron de decisión y dijeron “Sí” a la donación de órganos en su documento nacional de identidad (DNI) tras la implementación de la Ley que permite la entrega gratuita de dicho documento a quienes rectifiquen su decisión, informó el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Al referirse al Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos, que se celebra cada 23 de mayo, el Reniec añadió que, de esta cantidad de ciudadanos que se acogieron a la Ley 32237, aprobado a inicios de este año, 1,641 son hombres y 1,620 son mujeres.

“A través de nuestros centros de atención y canales de comunicación realizamos un

trabajo sostenido para promover la donación de órganos y tejidos en el país, porque permitirá salvarle la vida a otro ser humano. Sigamos llevando esperanza colocando “sí” al momento de renovar el DNI”, manifestó Carmen Velarde, jefa del Reniec.

De acuerdo con los registros del Reniec, a la fecha 3 millones 707,296 de peruanos mayores de edad con DNI dentro y fuera del país afirmaron su voluntad de donar sus órganos, con fines de trasplante luego de su fallecimiento.

Lima concentra la mayor cantidad de donantes con 1 millón 657,646, seguido de La Libertad con 202,261, Arequipa con 200,665 y el Callao con 167,031. La región con menor población de donantes de órganos es Ama-

zonas (13,834), Huancavelica (14,042) y Pasco (15,191).

En el exterior existen 324,132 compatriotas que dijeron “sí” a la donación, de los cuales 190,881 viven en América Latina, Europa

(120,078), Asia (10,651), Oceanía (2,402) y África (120).

En contraposición, los ciudadanos que declararon su negativa a la donación de órganos llega a 20 millones 821,544.(FIN) NDP/LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla

Después de haber padecido, se presentó (Jesús a sus discípulos) vivo con muchas pruebas indubitable, apreciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios. Hechos 1:3

Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día. Lucas 24:46

¿Jesús resucitó? (1)

-Jesús mismo había anunciado su resurrección a sus discípulos: “Después que le hayan azotado, le matarán; mas al tercer día resucitará. Pero ellos nada comprendieron de estas cosas, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que se les decía” (Lucas 18:31-34).

-La tumba en la que el cuerpo de Jesús había sido colocado fue hallada vacía. Sin embargo, esta tumba había sido custodiada por unos soldados, cerrada con una enorme piedra, y sellada (Mateo 27:60, 66).

-Jesús apareció muchas veces a sus discípulos después de su muerte. Tras su resurrección, apareció al menos diez veces a los suyos, y en una ocasión apareció a 500 personas a la vez. El Señor probó que sus apariciones no eran alucinaciones, pues comió con sus discípulos, habló con ellos, lo tocaron. Le dijo a Tomás, mostrándole sus heridas: “Pon aquí tu dedo, y mira mis manos; y acerca tu mano, y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente” (Juan 20:27).

-En vano los enemigos de Jesús trataron de hacer callar, mediante amenazas, a aquellos que habían sido testigos de su resurrección (Mateo 28:11-15).

-La resurrección de Jesús y la venida del Espíritu Santo, que se produjo poco tiempo después, son el fundamento del mensaje cristiano (Hechos 2:14-36).

(mañana continuará)

Lectura: 2 Samuel 9 - Hechos 1 - Salmo 22:25-31 - Proverbios 9:13-18



<Receta> del Día

Ensalada de Arroz



Ingredientes

04 Tazas de arroz cocido
01 lata de atún
100 gramos de arvejas sancochadas
02 huevos duros
01 zanahoria sancochada en cuadrados
01 tomate pelado y picado
50 gramos de aceitunas
150 gramos de queso fresco cortado
½ cebolla lavada y cortada en cuadros
Albahaca, perejil.

Aliño: 5 cucharadas de aceite, 3 cucharadas de limón, pimienta, sal.

Preparación:

Mezclar todos los ingredientes, agregar el aliño. Revolver suavemente para que no se rompan las verduras.

"No había agua, dormían en el piso"

Ginna López defendió a jugadoras que rechazaron convocatoria a la selección



La temporada de la Liga Peruana de Vóley está por finalizar y llegará el periodo de las selecciones, donde el elenco absoluto de la 'Bicolor' tendrá actividad con la Copa Sudamericana a realizarse en Brasil (julio) y después la Copa Panamericana en México (agosto).

El entrenador Antonio Rizola dio a conocer una lista preliminar de convocadas con 8 jugadoras, a la que se suma la armadora Cristina Cuba como invitada, quien se lesionó el año pasado con la selección. El grupo se completará tras finalizar la Liga. Rizola contó en 'aquiTVO' la

negativa de algunas jugadoras de integrarse a los trabajos del seleccionado de vóley el año pasado. "Maricarmen Guerrero, Flavia Montes, Clavivett Yllescas, Ginna López y Esmeralda Sánchez", señaló el DT, precisando que cada una le argumentó "problemas personales".

Ginna López defiende la posición de las voleibolistas

Ginna López, central de la Universidad San Martín, defendió la postura de las jugadoras y resaltó las dificultades que se encontraron con la Federación.

"Hay muchos puntos que ver, desde la jugadora, cómo se siente. Desde la administración de la Federación, hay muchas cosas que tiene que mejorar, entonces es comprensible que muchas chicas digan que 'no' por todo lo que han pasado, han tenido que vender rifas, no había agua, han tenido que dormir en el piso, cosas que no deberían pasar, y en vez de mejorar, hemos retrocedido", dijo en diálogo con 'La Cátedra Deportes'.

Ginna López no le cierra las puertas a volver a la Selección Mayor y aguarda por ver mejoras a nivel de infraestructura tras el crecimiento de la Liga Nacional.

"Espero que ahora que la Liga ha sido más visible, hemos tenido dos canales que transmiten el torneo, tenemos más apoyo, más sponsors, espero que todo mejore. Todos estamos de acuerdo con ello, espero que eso mejore por el bien del vóley peruano", concluyó.

Volvió a la cima

Universitario venció 2-0 a Sporting Cristal en el Monumental por el Torneo Apertura 2025

Universitario y Sporting Cristal medieron fuerzas en el distrito limeño de Ate en el marco de la fecha 14 del Torneo Apertura 2025 de la Liga1 Te Apuesto.

Este partido de Universitario de Deportes contra la escuadra de Sporting Cristal tuvo como escenario el Estadio Monumental y fue la tienda crema la que ganó con un claro 2-0, por lo que regresa a la victoria en el torneo local luego de tres cotejos.

Si bien Universitario fue claro dominador de las acciones, el primer tiempo quedó igualado. Gozó de chances, aunque no marcó en los primeros 45 minutos.

Fue recién en el 59' que la 'U' se adelantó en el marcador

gracias a Edison Flores. El popular 'Orejas' aprovechó un rebote en el palo y con un toque sutil puso en ventaja al cuadro de Jorge Fossati.

Luego, a poco del final, el argentino Diego Churín se encargó de estirar la diferencia para los hombres de Jorge Fossati. De cabeza, el exCerro Porteño celebró con sus compañeros en el campo de juego a los 83'.

Con este resultado, Universitario llega a la cima de manera temporal en la tabla de posiciones con 26 puntos y este martes visita a River Plate por la última jornada de la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025.

Por su parte, la 'SC' se queda con 22 unidades en el sexto



puesto y el miércoles visita a Palmeiras, también buscando su pase a los octavos de final de la Libertadores.

Universitario vs Sporting Cristal: las alineaciones del partido

Universitario: Sebastián Britos; César Inga, Williams Riveros, Matías Di Benedetto; Andy Polo, Martín Pérez Guedes, Rodrigo Ureña, Jairo

Concha, José Carabalí; Edison Flores ©, Alex Valera. DT: Jorge Fossati.

Sporting Cristal: Diego Enríquez; Jhilmar Lora, Franco Romero, Rafael Lutiger, Nicolás Pasquini; Jesús Pretell ©, Martín Távara, Ian Wisdom; Christofer González, Fernando Pacheco, Martín Cauteruccio. DT: Paulo Autuori.

¡Una joyita!

Lionel Messi eligió el mejor gol de su carrera futbolística



No tuvo mejor elección. Lionel Messi, delantero del Inter Miami, confesó este jueves cuál es —para él— el mejor gol de su carrera. En declaraciones para las redes sociales de su club, el argentino indicó que la anotación que le hizo al Manchester United en la final de la Champions League 2008/2009 es el más importante de todos.

"Tenía muchos goles que quizá son hasta más lindos y de muchísimo valor, por la importancia también, pero el gol de cabeza en la final de 'Champions League' al Manchester United siempre fue mi favorito", dijo en declaraciones publicadas por el Inter Miami.

Como se recuerda, el gol de cabeza de Messi selló el triunfo por 2-0 del Barcelona ante Manchester United en la final de la Liga de Campeones disputada en el estadio Olímpico de Roma. En esa noche, el delantero argentino impactó el balón de cabeza -a más de dos metros y medio de altura- tras un pase de Xavi Hernández, sellando un triunfo histórico para los españoles.

¿Por qué Messi eligió el mejor gol de su carrera?

Messi eligió el mejor gol de su carrera como parte de la campaña benéfica 'A Goal in Life', y el artista Refik Anadol lo convertirá en una obra de arte. "Ya sabía lo especiales que son las obras de Refik. Pudimos conocernos en Miami y va a ser emocionante descubrir cómo puede trans-

formar un gol, un momento del deporte, en una pieza artística única como las que él crea", añadió el de Rosario.

"El gol de Leo Messi es más que un momento decisivo en el deporte. Es una compleja expresión de acción humana, memoria y movimiento. Al integrar tecnologías de bio-sensores y sistemas de IA avanzados, entrenados con datos de ese evento singular, estamos explorando una nueva frontera en el arte con IA, una en la que los datos se convierten en emoción, y la memoria en forma", dijo el artista.

"Este proyecto refleja nuestro compromiso más amplio de hacer accesibles las herramientas más avanzadas de la inteligencia artificial y de transformar el arte en impacto directo, con todos los beneficios destinados a apoyar la equidad educativa y las oportunidades para niños y comunidades necesitadas", prosiguió.

La campaña 'A Goal in Life' es un proyecto impulsado con fines benéficos y liderado por la Fundación Inter Miami CF y marca una intersección, el deporte y el arte.

La UEFA ha aceptado ceder los derechos de las imágenes del gol de Messi a la Fundación Inter Miami CF para que pudiera convertirse en una obra de arte compartida por todo el mundo.

La obra se presentará en Nueva York el 11 de junio en la casa de subastas Christie's.

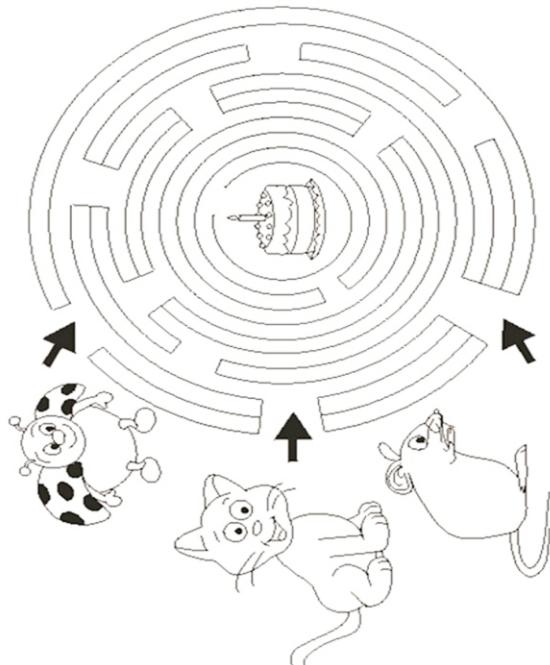


Estoy viviendo un terrible dilema, luego de escuchar a un sexólogo afirmar que "un hogar sin cuernos es como un jardín sin flores". El especialista explica que en muchos hogares, las mujeres se vuelven infieles no por problemas o alguna incompatibilidad. En otras palabras, si soy un buen o mal esposo, estoy condenado a ser engañado. Espera me aclare este controvertido tema.



RESPUESTA: Le alcanzo el siguiente reporte, esperando que le ayude a aclarar sus dudas: La infidelidad regularmente se asocia a los problemas de pareja y la poca compatibilidad que existe entre ambos. Sin embargo, el engaño tendría otro trasfondo, uno que tiene que ver más con el ámbito sexual. Una investigación auspiciada por la Universidad de Winchester en Inglaterra ha revelado que las mujeres que engañan a sus maridos "están buscando la pasión y el sexo, pero no tienen ningún deseo de poner fin a sus matrimonios". El estudio analizó a 100 mujeres casadas de 35 a 45 años de edad, de las cuales el 67% estaba "buscando específicamente algo de sexo". Asimismo, se descubrió que ninguna de las mujeres quería dejar realmente a sus esposos e incluso consideraban que sus cónyuges eran personas muy positivas para sus vidas.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

6	5							8	9
		3	4					7	
4				8	5		6	2	
1					5		3		
	2	8		4				1	
			7		9			6	
		5			1	9			
9	1						3	2	
			4		7			3	
	7	5		6					

6									
	7	5		6			2		
6		9							
	3	1							9
9			5	8		6		1	
8				4		2	7		6
				8		3	1		
4			9		8				

RÍOS DE OCEANÍA

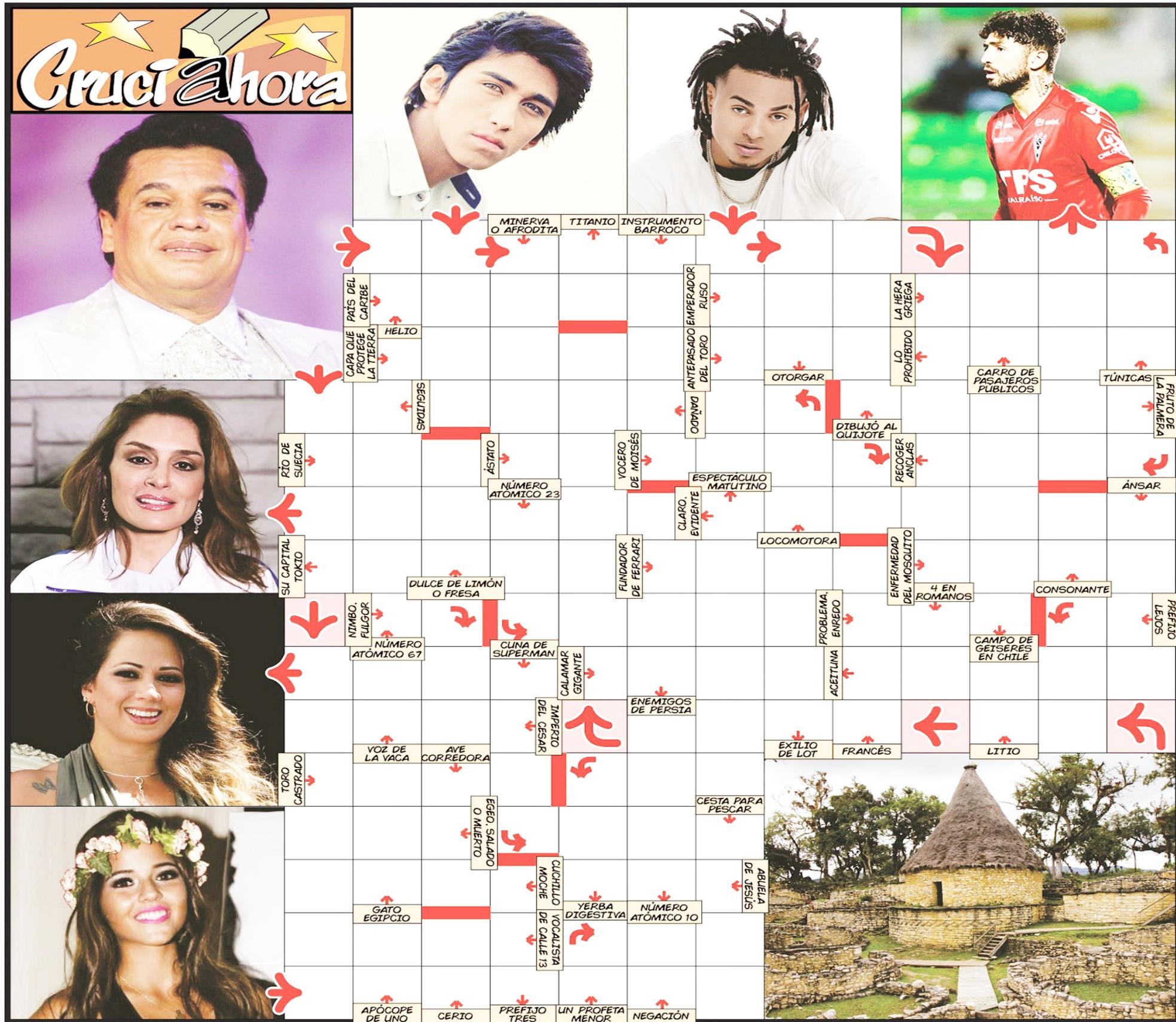


- BARRON
- RANGITIKEI
- TORRENS
- BRISBANE
- OTARA
- MURRAY
- LACHLAN

- WHANGANUI
- DARLING
- HAWKESBURY
- WAIKATO
- SIGATOKA
- HUTT
- MATANIKAU

- DERWENT
- WAIOEKA
- PIONEER
- YARRA
- LODDON

I	B	N	O	R	R	A	S	O	D	D	D	O	L	A	I	I	O	N	W
W	H	A	N	G	A	K	U	R	I	U	H	K	G	W	A	H	I	Y	
G	T	N	E	W	R	E	D	E	D	O	O	M	U	R	R	A	Y	I	
S	Y	O	B	W	I	O	K	N	I	T	T	B	U	O	B	W	O	R	
I	N	G	B	I	T	I	U	N	A	G	N	A	H	W	N	K	H	E	
U	B	E	N	Y	T	A	B	G	G	L	K	U	R	H	T	E	W	N	
G	I	U	R	I	U	W	I	H	B	I	H	A	D	A	G	S	B	N	
N	W	D	G	R	H	S	I	L	N	R	I	C	R	U	W	B	Y	O	
I	Y	N	G	H	O	K	Y	A	O	K	S	A	A	Y	H	U	N	I	
L	A	G	O	I	E	T	T	U	A	D	R	B	U	L	N	R	O	P	
R	H	W	A	I	K	A	T	O	N	R	D	Y	A	G	B	Y	R	O	
A	B	Y	G	B	M	Y	W	D	A	P	I	O	N	E	R	R	A		
D	H	A	W	S	K	E	S	Y	O	U	N	I	T	A	M	A	W		
B	R	G	Y	E	N	A	B	S	I	R	B	Y	W	D	O	Y	B	G	

**HORÓSCOPO****ARIAS**

Intensifique sus energías y emprenda nuevos proyectos. De esta forma, evitara caer en los engaños y no lamentará lo perdido.

GEMINIS

Serénese y actúe de forma prudente, ya que comenzará la mañana con algunas dificultades de las que desconoce el origen.

LEO

Mañana oportuna para armarse de valor y adquirir todo lo que la vida le da. Deje de lado las dudas y sus indecisiones para otro momento.

LIBRA

No se prohíba ser usted mismo frente a los demás. Sería bueno que muestre lo que tiene dentro de su alma.

SAGITARIO

Relacionese con las personas cuando lo necesiten. La empatía le será de gran ayuda para salir de su egoísmo y encierro social.

ACUARIO

Excelente jornada para retomar ese proyecto que había dejado en el olvido. Relájese, todo saldrá como esperaba.

TAURO

Trate de pensar en esa vida pasada donde las cosas fluyen correctamente. Halle las ideas y póngalas en práctica en su presente.

CÁNCER

Siempre que confie en usted mismo podrá obtener todo aquello que más quiere. Aproveche su vitalidad.

VIRGO

Sepa que deberá poner más voluntad y dedicación en esos proyectos personales que ha emprendido hace poco tiempo.

ESCORPIO

Aprovecha ya que se encontrará en el momento justo para desplegar toda su creatividad y ejercer eso que tanto lo apasiona.

CAPRICORNIO

Prepárese ya que pronto podrá cumplir ese viejo sueño asociado a su vocación. Crea en sus capacidades.

PISCIS

Sea franco con usted mismo. Si no cree realmente en sus pensamientos, no espere que lo demás lo hagan.



Oliver Sonne sella su amor por Perú con un tatuaje del Escudo Nacional

Oliver Sonne, actual jugador del Burnley FC, vuelve a expresar públicamente su amor por el Perú. El defensa danés-peruano sorprendió a sus seguidores al publicar en sus historias de Instagram el nuevo tatuaje que quedó grabado en su brazo izquierdo, con la imagen del Escudo Nacional, un gesto patriótico que se suma a otros con los que el futbolista celebra sus raíces peruanas.

El deportista, quien también pasó por clubes europeos como el Olympique de Marsella, FC Copenhague y Silkeborg IF, ha puesto varias veces en manifiesto su entusiasmo por vestir la camiseta

de la Selección Peruana. Una de sus últimas publicaciones más comentadas fue una imagen en la que aparece sonriendo con el uniforme de la 'Blanquirroja'. "Con sonrisas y alegría", puso en la descripción de la foto.

En más de una ocasión, Sonne, de 24 años y 1,87 metros de estatura, ha expresado su interés por integrarse plenamente a la Selección Nacional; de hecho, durante las últimas festividades navideñas, compartió un saludo en español a través de su cuenta de Instagram.

Las raíces peruanas de Oliver Sonne

Aunque nació en Dinamarca, el 10 de noviembre del

2000, Oliver Sonne posee ascendencia peruana por parte de su abuela materna, Elsa. Antes de dedicarse plenamente al fútbol, tuvo una breve carrera como modelo, siguiendo los pasos de su tía, la reconocida supermodelo Helena Christensen. En esta faceta, colaboró con revistas de alcance internacional como Vogue y Vanity Fair.

En su rumbo hacia la nacionalización peruana, Sonne gestionó su acta de nacimiento en la Embajada del Perú en Suecia. Asimismo, tomó clases de español como parte de su proceso de integración al seleccionado nacional, a sugerencia del entonces entrenador Jorge Fossati.

En su presentación como jugador convocado oficialmente por la 'Bicolor', Sonne declaró: "Es un gran honor estar aquí. Ha sido una larga aventura desde hace un año cuando por primera vez me contactaron, y estar aquí hoy y ser parte del grupo es realmente algo grande para mí. Estoy orgulloso de todas las personas que me ayudaron y, por supuesto, estoy orgulloso de mí por poder estar aquí hoy".

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Las tensiones entre Yahaira Plasencia y Jefferson Farfán vuelven a generar polémica, esta vez en el terreno musical. Luego de que el exfutbolista afirmara en su podcast que ya no escucha salsa y prefiere la cumbia, la cantante publicó un adelanto de su nueva canción, cuyas letras han sido interpretadas por muchos como una respuesta a su expareja.

En el tema, Yahaira menciona a un "galáctico", apodo con el que Farfán se ha identificado desde que debutó como creador de contenido digital. La letra también hace alusión a situaciones que varios seguidores vinculan con la pasada relación entre ambos.

Uno de los versos más comentados dice: "Eres problemático, aunque eres galáctico, pareces mi fanático y si hablas de mí que sea con nombre y apellido pa' que se enteren de todo lo que te has perdido".

La canción de Yahaira Plasencia -que aún se desconoce el nombre- continúa con

"**"Aunque eres galáctico, pareces mi fanático": ¿Yahaira Plasencia lanzará canción con 'indirecta' a Jefferson Farfán?**



frases que refuerzan esa supuesta conexión: "Todo lo que ves se lo aprendió con la Patrona, dice que le duele tanto que no me perdone. Quiere su remember y ya tiene a otra persona, mete muchos goles, pero está fuera de zona".

"Bebé, ya fuiste, en un vaso de agua tú solito te hundiste, deja de tomar que eso no quita lo triste, parece un chiste. Pasó tu tiempo, ya me perdiste. ¿Qué te pasó? ¿No que muy machito?".



CAR WASH
PARA TU NAVE



ANTES



DESPUÉS

DURANTE


GRUPO


CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201